



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta N° 10
Res. n° 12
Exp: 5/ 2050/M
FF

Montevideo, 17 MAR 2011

Visto: los tramites de Llamados abreviados a fin de cubrir cargos de docencia indirecta;

Resultando: que existe la necesidad de designar un Tribunal que se encargue de evaluar las carpetas de los docentes propuestos por las Direcciones de los Institutos y Centros de Formación en Educación;

Considerando: que a tales efectos se estima pertinente designar un Tribunal integrado por la Subdirectora de los Institutos Normales Mtra. Claudia López, Subdirectora del Instituto de Profesores Artigas Prof. Laura Peregalli y la Secretaria Docente Mtra. Macarena Catardo;


Atento: a los cometidos establecidos en el art.63 de la Ley 18437 del 12/12/08; y por Acta Extraordinaria 5, Res.1 de fecha 24/6/10 del Consejo Directivo Central;

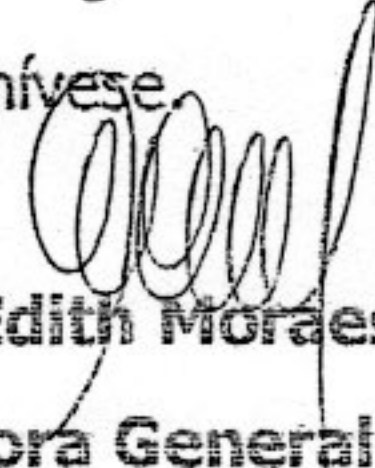
EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

Resuelve:

1) Designase un Tribunal integrado por la Subdirectora de los Institutos Normales Mtra. Claudia López, Subdirectora del Instituto de Profesores Artigas Prof. Laura Peregalli y la Secretaria Docente Mtra. Macarena Catardo a los efectos de evaluar los méritos de los docentes propuestos a través de los Llamados abreviados a fin de cubrir cargos de docencia indirecta.

2) Comuníquese al Dpto. de Personal Docente, a la Secretaría Docente Docente, Dpto. de Coordinadores Académicos, y a todos los Institutos y Centros de Formación Docente. Hecho, pase al Dpto. Regulador de Tramites a fin de notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.


Dr. José Luis Pereira Figueroa
Secretario General


Mag. Edith Moraes
Directora General

Fco. Acuña de Figueroa s/n esq. Venezuela – Montevideo
Tel: 2924-0463 // 2924-0467 // 2924-9751/2 – fax:2924-0466





Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta. Ext. 22

Res. 51

Exp: 005/2650/2011

FF/fg

Montevideo,

10.1 MAR 2012

Visto: la Resolución Nº 12 Acta Nº 10 de fecha 17 de Marzo de 2011;

Resultando: que por la misma se designa un Tribunal integrado por la Subdirectora de los Institutos Normales Mtra. Claudia López, Subdirectora del Instituto de Profesores Artigas Prof. Laura Peregalli y la Secretaria Docente Mtra. Macarena Catardo a los efectos de evaluar los méritos de los docentes propuestos a través de los llamados abreviados a fin de cubrir cargos de docencia indirecta (Secretarios Docentes y Adscriptos);

Considerando: I) que la Mtra. Macarena Catardo cesó por jubilación;

II) que se estima pertinente mantener la conformación de dicho Tribunal con un docente que revista la calidad de Secretario Docente Efectivo;

III) que visto el listado de Secretarios Efectivos, la docente Sandra Cunha reúne tal calidad y se desempeña actualmente como Subdirectora del Instituto de Profesores "Artigas";

Atento: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. 5 Resolución Nº 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

Resuelve:

1) Desígnase a la Secretaria efectiva Prof. Sandra Cunha, C.I: 2.561.448-8 a los efectos de integrar el Tribunal que tiene como cometido evaluar los méritos de los docentes propuestos a través de los llamados abreviados a fin de cubrir cargos de docencia indirecta (Secretarios Docentes y Adscriptos).

2) Déjase sin efecto la designación de la Mtra. Macarena Catardo, a raíz de su



cese por jubilación, agradeciendo su actuación en el Tribunal de referencia.

Comuníquese al Dpto. de Personal Docente, a la Secretaría Docente, al Dpto. de Coordinadores Académicos y a todos los Institutos y Centros de Formación Docente. Oportunamente, archívese.



Dr. José Luis Pereira Figueroa

Secretario General

Consejo de Formación en Educación



Mag. Edith Moraes

Directora General

Consejo de Formación en Educación

